

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

FALLO RELATIVO A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DEL SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO ESTADO DE MEXICO DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

No. IACTPE/001/2013

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:00 horas del 11 de noviembre del 2013, en la Sala de Juntas del Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, ubicada en: Rafael M. Hidalgo No. 301, 4° Piso, Col. Cuauhtémoc, Toluca de Lerdo; Estado de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en los numerales) de la Invitación.

El acto fue presidido por la L.C.P. Ivonne Elizabeth Ramírez González, Servidor Público designado por la Convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el Departamento de Operación Administrativa ubicado en: Rafael M. Hidalgo No. 301, 4° Piso, Col. Cuauhtémoc, Toluca de Lerdo; Estado de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Una vez realizada la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, y conforme a los montos de apoyo establecidos para el otorgamiento a las Iniciativas de Operación por Cuenta Propia (IOCP) de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramientas, para la producción de bienes o prestación de servicios de acuerdo al número de integrantes de las mismas, así como en el Manual del Subprograma de Fomento al Autoempleo para el ejercicio 2013, a los Lineamientos del Comité Interno de Evaluación del Subprograma de Fomento al Autoempleo, en el Acuerdo mediante el cual se establecen las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, Publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 28 de febrero del 2013, y a lo establecido en la invitación a cuando menos tres personas, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público procedió a emitir el dictamen que sirvió de base para el fallo de adjudicación, determinando que es dable adjudicar: **37 proposiciones para cumplir con las Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia**, por un importe total de **\$1,541,500.30 (Un millón quinientos cuarenta y un mil quinientos pesos 30/100 M.N.)**, mismas que se detallan a continuación, así como la relación de proveedores y montos adjudicados por iniciativa, los cuales cumplieron con las especificaciones técnicas, financieras, administrativas, legales y económicas por proposición, las cuales sustentaron su aceptación, siendo éstas las siguientes:



SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

FO-CON-10

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

FALLO RELATIVO A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DEL SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO ESTADO DE MEXICO DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

No. IACTPE/001/2013

INICIATIVAS DE OCUPACIÓN POR CUENTA PROPIA ADJUDICADAS

No.	NOMBRE DE LA IOCP	PROVEEDOR Y MONTO ADJUDICADO	
1	PASTELERIA CANELA	COMERCIALIZADORA MARNAT, S. DE R.L.	\$ 49,900.00
2	LA NOCHE, EL DIA Y LAS GALLETAS	COMERCIALIZADORA MARNAT, S. DE R.L.	\$ 24,300.00
3	MUJERES UNIDAS	COMERCIALIZADORA MARNAT, S. DE R.L.	\$ 49,920.60
4	CONFECCIONES WENDY	COMERCIALIZADORA MARNAT, S. DE R.L.	\$ 49,775.60
5	TALLER NUEVO AMANECER	COMERCIALIZADORA MARNAT, S. DE R.L.	\$ 24,499.20
6	CREACIONES MARIBEL	COMERCIALIZADORA MARNAT, S. DE R.L.	\$ 24,679.00
7	TALLER DE COSTURA XIMENA	COMERCIALIZADORA MARNAT, S. DE R.L.	\$ 124,435.92
8	TALLER DE COSTURA BETHEL	COMERCIALIZADORA MARNAT, S. DE R.L.	\$ 24,812.40
9	CREACIONES RICHARD	COMERCIALIZADORA MARNAT, S. DE R.L.	\$ 24,823.42
10	CONFECCIONES IVONNE	COMERCIALIZADORA MARNAT, S. DE R.L.	\$ 24,812.40
11	CREACIONES MARIPOSA	COMERCIALIZADORA MARNAT, S. DE R.L.	\$ 96,831.00
12	ESTETICA OLGA	COMERCIALIZADORA MARNAT, S. DE R.L.	\$ 24,936.29
13	ESTETICA LUPITA	COMERCIALIZADORA MARNAT, S. DE R.L.	\$ 24,910.82
14	ESTETICA EL ANGEL	COMERCIALIZADORA MARNAT, S. DE R.L.	\$ 24,937.74
15	ESTETICA LESLY	COMERCIALIZADORA MARNAT, S. DE R.L.	\$ 24,901.67
16	ESTÉTICA STYLOS GIANNA	COMERCIALIZADORA SANCHEZ NAVARRO, S.A. DE C.V.	\$ 24,986.40
17	ESTÉTICA DE ANY BELLEZA	COMERCIALIZADORA SANCHEZ NAVARRO, S.A. DE C.V.	\$ 24,986.40
18	PASTELERÍA CARBEL	COMERCIALIZADORA SANCHEZ NAVARRO, S.A. DE C.V.	\$ 49,998.50
19	CREACIONES PEPELU	GRUPO ALTA DISTRIBUCION, S.A. DE C.V.	\$ 74,936.00
20	SASTRERIA HERMANOS GARCÍA	GRUPO ALTA DISTRIBUCION, S.A. DE C.V.	\$ 49,938.00
21	TALLER DE COSTURA ROMAN FLORES	GRUPO ALTA DISTRIBUCION, S.A. DE C.V.	\$ 99,934.00
22	PLAYERAS CANDY	GRUPO ALTA DISTRIBUCION, S.A. DE C.V.	\$ 24,998.00
23	TALLER DE COSTURA COQUETA	GRUPO ALTA DISTRIBUCION, S.A. DE C.V.	\$ 49,996.00
24	CONFECCIONES JIMENEZ CAMACHO	GRUPO ALTA DISTRIBUCION, S.A. DE C.V.	\$ 49,943.80
25	STUDIO PRETTY WOMAN	GRUPO ALTA DISTRIBUCION, S.A. DE C.V.	\$ 24,974.80
26	ESTÉTICA MICHEL	GRUPO ALTA DISTRIBUCION, S.A. DE C.V.	\$ 49,358.00
27	ESTÉTICA BARBIE	GRUPO ALTA DISTRIBUCION, S.A. DE C.V.	\$ 24,940.00
28	CREACIONES ROSY	JOSE LUIS GARCIA SALCEDO	\$ 24,782.24
29	CREACIONES RIVERA	JOSE LUIS GARCIA SALCEDO	\$ 24,940.00
30	EL SAQUITO	JOSE LUIS GARCIA SALCEDO	\$ 74,936.00
31	TALLER DE COSTURA LA PROVIDENCIA	JOSE LUIS GARCIA SALCEDO	\$ 23,640.80
32	CREACIONES ESTHER	JOSE LUIS GARCIA SALCEDO	\$ 24,318.24
33	COCINA ECONOMICA LOS TRES GARCIA	MIGUEL RAMIREZ OJEDA	\$ 54,808.84
34	PANADERIA CITLALI	MIGUEL RAMIREZ OJEDA	\$ 24,998.00
35	COCINA ECONOMICA MARI	MIGUEL RAMIREZ OJEDA	\$ 40,972.36
36	FUENTE DE SODAS	NIETO Y CIA, S.A. DE C.V.	\$ 59,021.38
37	REPOSTERÍA MENDOZA	NIETO Y CIA, S.A. DE C.V.	\$ 21,616.48
			SECRETARIA DEL \$1,541,500.30

DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

FO-CON-10

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

FALLO RELATIVO A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DEL SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO ESTADO DE MEXICO DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

No. IACTPE/001/2013

En los criterios que se utilizaron para la evaluación y selección de las proposiciones se consideró

- Demostrar que cuenta con la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente, para atender el requerimiento, así como su especialización en el ramo.
- Las especificaciones y características del bien o producto propuesto, verificando que satisfagan lo solicitado.
- El reunir los requisitos legales, técnicos administrativos y económicos requeridos en las bases, sin que estos alteraran de fondo la proposición y, en su caso; ser la proposición solvente económicamente más baja, en comparación con las demás proposiciones aceptadas de los oferentes participantes

De lo antes expuesto, se desprenden las propuestas técnicas y/o económicas que se desecharon, siendo estas las siguientes:

1.-Comercializadora MARNAT S. de R.L. de C.V.- No cumple con las especificaciones económicas de las iniciativas: Creaciones Rosy, Creaciones Pepelur, Sastrería Hermanos García, Taller de Costura Román Flores, Playeras Candy, Creaciones Rivera, Taller de Costura Coqueta, El Saquito, Confecciones Jiménez Camacho, Taller de Costura La Providencia, Creaciones Esther, Studio Pretty Woman, Estética Barbie, Estética Stylos Gianna, Estética D´Any Belleza, Fuente de Sodas, Repostería Mendoza, Cocina Económica Los Tres García, Panadería Citlali y Cocina Económica Mari.

2.- Grupo Alta Distribución S.A. de C.V.- No cumple con las especificaciones económicas de las iniciativas: Creaciones Rosy, Creaciones Rivera, El Saquito, Taller de Costura La Providencia, Creaciones Esther, Estética Stylos Gianna y Estética D´Any Belleza.

3.-Comercializadora Sánchez Navarro, S.A. de C.V.: No cumple con las especificaciones económicas de las iniciativas: Studio Pretty Woman, Estética Michelle, Estética Barbie, Estética Olga, Estética Lupita, Estética El Ángel y Estética Lesly.

4.-Tiempo y Diseño S.A. de C.V.: No cumple con las especificaciones económicas de las iniciativas: Fuente de Sodas y Panadería Citlali.

5.-Nieto y Cía. S.A. de C.V.: No cumple con las especificaciones económicas de la iniciativa: Panadería Citlali.

De igual manera se detallan las iniciativas que se declararon desiertas así como el motivo y/o razones que lo fundamentaron:

INICIATIVAS DE OCUPACIÓN POR CUENTA PROPIA DESIERTAS

NO	NOMBRE DE LA IOCP	RAZONES O MOTIVOS QUE LO FUNDAMENTARON
1	PASTELERÍA CENTENO	No se recibieron propuestas
2	PANADERÍA LOS COLORINES	No se recibieron propuestas
3	BORDADOS FLOWERS	No se recibieron propuestas

DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

FO-CON-10

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

FALLO RELATIVO A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DEL SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO ESTADO DE MEXICO DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

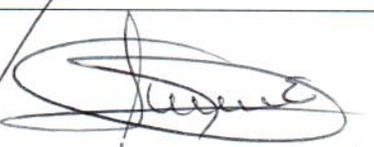
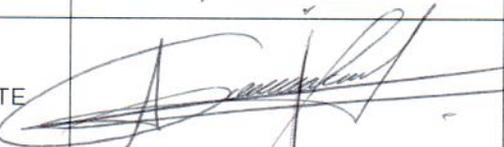
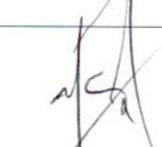
No. IACTPE/001/2013

Se hace del conocimiento a los proveedores adjudicados que para la firma del contrato y presentación de la carta de garantía de cumplimiento de contrato, la cita será a partir del día 16 de diciembre del 2013, presentarse en el Departamento de Operación Administrativa, sito en calle Rafael M. Hidalgo No. 301, 4°. Piso, Col. Cuauhtémoc, Toluca de Lerdo, Estado de México, en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:50 horas, del día 11 de diciembre del 2013.

Esta Acta consta de 04 hojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO ESTADO DE MÉXICO.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. ARMANDO LÓPEZ SALINAS	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO	
LC.P. IVONNE ELIZABETH RAMÍREZ GONZÁLEZ	VOCAL Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO	
LIC. REYNALDO GARCÍA GONZÁLEZ	VOCAL DEL ÁREA CONTRATANTE	
C.P. MISAEL NAVA GARCÍA	SUPLENTA DEL VOCAL DEL ÁREA CONTRATANTE	
LIC. EMMANUEL TORRES GARCÍA	ASESOR POR PARTE DE LA CONTRALORÍA SOCIAL	
C. EDUARDO ACEVEDO GARCÍA	SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO	

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

FO-CON-10